## Informe final del consejero auditor en el asunto COMP/37.978 — Metilglucamina

**[de conformidad con el artículo 15 de la Decisión de la Comisión (2001/462/CE, CECA) de 23 de mayo de 2001 relativa al mandato de los consejeros auditores en determinados procedimientos de competencia — DO L 162 de 19.6.2001, p. 21]**

(2004/C 36/07)

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

Durante el procedimiento oral y escrito las partes no han planteado ningún problema relativo al ejercicio efectivo del derecho a ser oído.

Teniendo en cuenta las réplicas escritas al pliego de cargos y los resultados de la audiencia, la Dirección General de Competencia ha decidido considerar que la infracción finalizó el 31 de diciembre de 1999 ya que sólo existen pruebas claras de la misma hasta esa fecha, mientras que el pliego de cargos contemplaba la fecha de septiembre de 2000. Se ha tenido cuenta de este hecho en el cálculo de la multa.

El proyecto de decisión final no contiene cargo alguno sobre el cual no se haya brindado a las partes la oportunidad de exponer su punto de vista.

Bruselas, 19 de noviembre de 2002

Serge DURANDE

---

## No oposición a una concentración notificada

**(Asunto COMP/M.3350 — Norsk Hydro/Wingas/Hydrowingas JV)**

(2004/C 36/08)

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

El 2 de febrero de 2004 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en inglés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),

— en formato electrónico en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, con el número de documento 304M3350. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea.

Podrá obtenerse más información en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (35 2) 29 29-427 18, fax (35 2) 29 29-427 09.

---